



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO PROCESAL I

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: D003 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://www.uclm.es/area/procesal/index.htm>. Consultar Moodle de la Universidad

Código: 35310

Créditos ECTS: 9

Curso académico: 2018-19

Grupo(s): 40 41 42

Duración: AN

Segunda lengua:

English Friendly: S

Bilingüe: N

| Profesor: JORDI GIMENO BEVIA - Grupo(s): 40 41 42 | | | | |
|---|------------------------------------|----------|----------------------|--------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| 3.07 | CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO | 5881 | jordi.gimeno@uclm.es | |
| Profesor: OSCAR MARTIN SAGRADO - Grupo(s): 40 41 42 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| 3.07 | CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO | 5109 | Oscar.Martin@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

No tiene

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El estudio universitario del Derecho Procesal, con carácter general, se justifica en la necesidad de conocer los mecanismos e instrumentos que el ordenamiento dispone para solventar los conflictos que surgen en el tráfico jurídico, sean éstos individuales o colectivos, sean éstos de índole civil, penal, administrativa o social.

A tal efecto, en esta primera asignatura de Derecho Procesal se analiza la estructura y el régimen jurídico de los órganos encargados de resolver dichos conflictos (los órganos judiciales) y de los funcionarios que los integran (los Jueces y Magistrados), que se recoge fundamentalmente en la Ley Orgánica del Poder Judicial. Asimismo, se examina la forma en que las personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, pueden plantear a los tribunales los referidos conflictos, incidiendo específicamente en el reconocimiento constitucional de esta posibilidad: el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva. Por último, se aborda también el estudio del instrumento a través del cual los órganos judiciales resuelven los conflictos que les plantean los sujetos de derecho, a saber: el proceso, sus principios informadores, sus clases y los derechos y obligaciones que asumen quienes participan en ellos.

Junto a dicha "Parte General", la presente asignatura comprende también el estudio del "Derecho Procesal Civil", es decir, la totalidad del régimen jurídico de los procesos encaminados a resolver los conflictos que se producen en el seno del Derecho privado, y que se regulan positivamente en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| E02 | Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos. |
| E04 | Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada. |
| E05 | Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales. |
| E09 | Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo. |
| E13 | Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos. |
| E14 | Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial. |
| G01 | Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| G02 | Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| G03 | Una correcta comunicación oral y escrita. |
| G04 | Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional |
| G10 | Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo. |
| G14 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. |
| G15 | Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas a su trabajo o vocación de una forma profesional, con compromiso ético en su ejercicio.

Conocer y dominar la estructura, elementos y presupuestos comunes y diferenciales de los procesos jurisdiccionales, y saber identificar las exigencias que las normas procesales imponen en cada actuación procesal.

Redactar con corrección técnica y formal y dominio del uso del lenguaje jurídico forense los escritos jurídicos básicos requeridos en cada uno de los trámites procesales.

Seleccionar con fundamento y rigor jurídico las distintas estrategias a adoptar ante los tribunales en defensa de sus pretensiones.

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones referidas al sistema jurídico procesal, tanto a un público tanto especializado como en foros profesionales.

6. TEMARIO

Tema 1: LA JURISDICCIÓN: EL PODER JUDICIAL

Tema 1.1 FUENTES DEL DERECHO PROCESAL

Tema 1.2 PRINCIPIOS Y FINES DE LA JURISDICCIÓN

Tema 1.3 ESTRUCTURA DE LA JURISDICCIÓN

Tema 1.4 GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL PODER JUDICIAL

Tema 1.5 ÓRGANOS Y CUERPOS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL

Tema 2: LA ACCIÓN: EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

Tema 2.1 EL DERECHO DE ACCIÓN Y EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

Tema 2.2 EL DERECHO A LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Tema 3: EL PROCESO

Tema 3.1 CONCEPTO, PRINCIPIOS Y FUNCIÓN DEL PROCESO

Tema 3.2 DERECHOS Y OBLIGACIONES PROCESALES

Tema 4: LAS RESOLUCIONES PROCESALES Y LOS ACTOS PROCESALES DE COMUNICACIÓN

Tema 5: LOS PROCESOS DECLARATIVOS: CARACTERIZACIÓN GENERAL

Tema 5.1 LA DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICABLE

Tema 6: LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES CIVILES (EL ORDEN JURISDICCIONAL CIVIL)

Tema 7: LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CIVILES

Tema 8: LAS PARTES PROCESALES

Tema 8.1 CAPACIDAD

Tema 8.2 LEGITIMACIÓN

Tema 8.3 PLURALIDAD DE PARTES

Tema 8.4 LA SUCESIÓN PROCESAL

Tema 9: EL OBJETO DEL PROCESO CIVIL DECLARATIVO

Tema 9.1 CLASES DE PRETENSIONES

Tema 9.2 ACUMULACIÓN DE ACCIONES Y AUTOS

Tema 10: DILIGENCIAS PRELIMINARES, PRUEBA ANTICIPADA Y ASEGURAMIENTO DE LA PRUEBA

Tema 11: JUICIO ORDINARIO Y JUICIO VERBAL

Tema 11.1 LA DEMANDA

Tema 11.2 LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

Tema 11.3 LA RECONVENCIÓN

Tema 11.4 LA AUDIENCIA PREVIA

Tema 12: LAS MEDIDAS CAUTELARES

Tema 13: PRUEBA Y PROCEDIMIENTO PROBATORIO

Tema 13.1 CONCEPTO Y OBJETO DE PRUEBA

Tema 13.2 LA CARGA DE LA PRUEBA

Tema 13.3 LOS MEDIOS DE PRUEBA

Tema 13.4 LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA

Tema 14: LA SENTENCIA Y LA COSA JUZGADA

Tema 14.1 OTRAS FORMAS ANORMALES DE FINALIZACIÓN DEL PROCESO

Tema 15: LAS COSTAS PROCESALES

Tema 16: LOS RECURSOS EN EL PROCESO CIVIL

Tema 16.1 LOS RECURSOS ORDINARIOS

Tema 16.2 LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Tema 17: LAS ACCIONES DE RESCISIÓN Y REVISIÓN DE SENTENCIAS FIRMES

Tema 18: LOS PROCESOS ESPECIALES

Tema 19: EL PROCESO CIVIL DE EJECUCIÓN

Tema 19.1 EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EJECUCIÓN

Tema 19.2 LOS TÍTULOS EJECUTIVOS

Tema 19.3 LA EJECUCIÓN PROVISIONAL

Tema 19.4 LA EJECUCIÓN DINERARIA

Tema 19.5 LA EJECUCIÓN NO DINERARIA

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

En el primer semestre se estudiarán los temas correspondientes a la parte general o Introducción al Derecho Procesal y en el segundo semestre se estudiarán los temas específicos referidos al proceso civil -parte general y especial-. En la bibliografía se detallan los manuales recomendados para la preparación de todo el temario

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Rec | Descripción |
|---------------------|-------------|--|------|-------|----|----|-----|-------------|
|---------------------|-------------|--|------|-------|----|----|-----|-------------|

| | | anteriores a RD 822/2021) | | | | | | | |
|--|---|---|--|------------|---|---|---|---|---|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | E02 E04 E09 E14 G04 G10 G14 G15 | 1.8 | 45 | N | - | - | - | Lecciones magistrales sobre los aspectos fundamentales y más importantes de las materias descritas en el Programa Académico, acompañadas de la reflexión y análisis crítico por el alumnado |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | E04 E05 E09 E13 E14 G02 G03 G10 G14 G15 | 0.9 | 22.5 | S | N | S | S | HABRÁ GRUPOS DE PRÁCTICAS para la resolución, a través de exposiciones orales de los estudiantes, de los casos prácticos previamente analizados por los mismos. Fomento de la argumentación jurídica a través de la exposición de las fuentes legales y jurisprudenciales utilizadas para resolver el caso propuesto. Los casos prácticos incluirán también la realización de debates con el alumnado, sobre cuestiones de actualidad jurídica, en los que se valorará especialmente la oratoria y puesta en escena, los argumentos jurídicos empleados y la labor de investigación y documentación acreditadas (manuales, artículos de revistas especializadas, códigos de leyes, jurisprudencia, bases de datos telemáticas, etc.). |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | E02 E04 E05 E09 E13 E14 G02 G03 G04 G10 G14 G15 | 3 | 75 | N | - | - | - | El alumno deberá utilizar como referencia, para el estudio o preparación de pruebas, las recomendaciones bibliográficas, explicaciones en clase, así como los diversos materiales preparatorios que se pondrán a su disposición a través de Moodle (en el Campus Virtual de la UCLM) |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones | E02 E04 E05 E09 E13 E14 G01 G02 G03 G04 G10 G14 G15 | 0.8 | 20 | S | N | S | S | Análisis crítico y sistemático de cuestiones actuales del derecho procesal a partir de la lectura de artículos científicos, monografías, normativa vigente o en proceso de elaboración y jurisprudencia, tanto nacional como internacional. Se enfatiza el aprendizaje cooperativo y autónomo, así como la conexión entre teoría y práctica, a través de la interdisciplinariedad con otras asignaturas del Grado. |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA] | Aprendizaje basado en problemas (ABP) | E05 E13 E14 G01 G02 G03 G10 G14 | 2 | 50 | S | N | S | S | Análisis y resolución de los casos prácticos propuestos por el profesor, para su posterior exposición y defensa en clase. El alumno aprenderá a buscar la legislación y jurisprudencia aplicable al caso propuesto, y a defender sus argumentos oralmente en el aula |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | G02 | 0.5 | 12.5 | S | N | S | S | Preparación de los debates en clase, fomento de la fundamentación y argumentación jurídica, la oratoria y puesta en escena |
| Total: | | | 9 | 225 | | | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.7 | | | Horas totales de trabajo presencial: 67.5 | | | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 6.3 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 157.5 | | | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| | | Valoraciones | |
|--|--|--------------|--|
| | | | |

| Sistema de evaluación | Estudiante presencial | Estud. semipres. | Descripción |
|---|-----------------------|------------------|---|
| Examen teórico | 70.00% | 0.00% | prueba sobre el temario de la asignatura. |
| Resolución de problemas o casos | 20.00% | 0.00% | Junto con la prueba teórica, los estudiantes deberán resolver un caso práctico, para lo cual deberán acudir a la prueba con las leyes que previamente les haya indicado el profesor. Se requiere la asistencia habitual a clase |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00% | 0.00% | La valoración de la participación con aprovechamiento se hará por participación en las clases prácticas, debates, u otras actividades evaluables propuestas por el profesor durante la impartición de la asignatura |
| Total: | 100.00% | 0.00% | |

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

- Dominio de la materia, tanto en sus aspectos teóricos, como prácticos.
- Capacidad de síntesis y correcto dominio del lenguaje jurídico-procesal.
- Claridad en la redacción y correcta presentación de las pruebas, prácticas y trabajos que se pidan por escrito.
- Oratoria y adecuada exposición oral en las actividades que deban desarrollarse de este modo

La planificación concreta del curso se publicará con la suficiente antelación en el campus virtual, así como las fechas concretas correspondientes a talleres, prácticas u otras actividades evaluables.

Para examinarse de la asignatura a través de las pruebas parciales de progreso y resolución de casos prácticos (evaluación continua) será necesario haber realizado y entregado en su debido momento las actividades prácticas (debates, asistencia a talleres, exposiciones orales, análisis de estudios científicos, elaboración de resúmenes de jurisprudencia, etc.) propuestas durante el cuatrimestre correspondiente. Los estudiantes que aprueben ambas pruebas de progreso estarán exentos de hacer una prueba final de conjunto de la asignatura.

Los alumnos que no realicen las actividades programadas durante la evaluación continua se examinarán de la asignatura a través de la prueba final en las correspondientes convocatorias.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- Examen global de la asignatura similar a la prueba final (70%: preguntas del temario + 30%: resolución de un caso práctico).

La fecha de las pruebas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria serán publicadas en la página web de la Facultad.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

- No hay ninguna

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|---|-------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 22.5 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas] | 20 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 50 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 12.5 |
| Comentarios generales sobre la planificación: La planificación concreta del curso (fechas de los diversos debates, seminarios, casos prácticos y demás actividades presenciales evaluables) se comunicará a los estudiantes con la suficiente antelación en el campus virtual. | |
| Tema 1 (de 19): LA JURISDICCIÓN: EL PODER JUDICIAL | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 10 |
| Tema 2 (de 19): LA ACCIÓN: EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 8 |
| Tema 3 (de 19): EL PROCESO | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 8 |
| Tema 4 (de 19): LAS RESOLUCIONES PROCESALES Y LOS ACTOS PROCESALES DE COMUNICACIÓN | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 6 |
| Tema 5 (de 19): LOS PROCESOS DECLARATIVOS: CARACTERIZACIÓN GENERAL | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 9 |
| Tema 6 (de 19): LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES CIVILES (EL ORDEN JURISDICCIONAL CIVIL) | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 7 (de 19): LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CIVILES | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |

| | |
|--|-------------------|
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 5 |
| Tema 8 (de 19): LAS PARTES PROCESALES | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 4 |
| Tema 9 (de 19): EL OBJETO DEL PROCESO CIVIL DECLARATIVO | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 3 |
| Tema 10 (de 19): DILIGENCIAS PRELIMINARES, PRUEBA ANTICIPADA Y ASEGURAMIENTO DE LA PRUEBA | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 11 (de 19): JUICIO ORDINARIO Y JUICIO VERBAL | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 12 (de 19): LAS MEDIDAS CAUTELARES | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 13 (de 19): PRUEBA Y PROCEDIMIENTO PROBATORIO | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 14 (de 19): LA SENTENCIA Y LA COSA JUZGADA | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 15 (de 19): LAS COSTAS PROCESALES | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 16 (de 19): LOS RECURSOS EN EL PROCESO CIVIL | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 17 (de 19): LAS ACCIONES DE RESCISIÓN Y REVISIÓN DE SENTENCIAS FIRMES | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 18 (de 19): LOS PROCESOS ESPECIALES | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Tema 19 (de 19): EL PROCESO CIVIL DE EJECUCIÓN | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 2 |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 45 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 22.5 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 75 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas] | 20 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] | 50 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 12.5 |
| Total horas: 225 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|-----------------------------|--|------------------|-----------|-------------------|-----|---|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| Asencio Mellado, José María | Derecho procesal civil | Tirant lo Blanch | | 978-84-9033-233-7 | | Se recomienda utilizar la última edición, actualizada a las reformas procesales de 2015 |
| Garberí Llobregat, José | Derecho procesal civil : procesos declarativos y procesos de | Bosch, | | 978-84-16018-69-7 | | Se recomienda utilizar la última edición, actualizada a las reformas procesales de |

| | | | | | |
|----------------------------|--|---|----------------------|------|---|
| Gimeno Sendra, Vicente | Derecho procesal civil. I, El proceso de declaración, parte | Castillo de Luna, | 978-84-942764-3-9 | 2015 | 2015 MANUAL RECOMENDADO PARA LA SEGUNDA PARTE DE LA ASIGNATURA (junto con el de Derecho procesal civil II). Buscar última edición |
| Gimeno Sendra, Vicente | Introducción al derecho procesal : actualizado a la reforma | Castillo de Luna, | 978-84-942764-2-2 (r | 2015 | MANUAL RECOMENDADO PARA LA PRIMERA PARTE DE LA ASIGNATURA (conceptos básicos de Derecho procesal) Buscar última edición |
| Gimeno Sendra, Vicente. | Derecho procesal civil / | Ediciones Jurídicas Castillo de Luna ; UNED, | 978-84-945088-0-6 | 2016 | MANUAL RECOMENDADO PARA LA SEGUNDA PARTE DE LA ASIGNATURA. Buscar última edición Se recomienda utilizar la última edición, |
| Montero Aroca, Juan | Derecho jurisdiccional / | Tirant lo Blanch, | 978-84-9086-093-9 (v | | actualizada a las reformas procesales de 2015 Se recomienda utilizar la última edición, |
| Montero Aroca, Juan | Derecho jurisdiccional II, Proceso civil. 19ª edición. | Tirant lo Blanch | 9788490043004 | | actualizada a las reformas procesales de 2015 Se recomienda utilizar la última edición, |
| Moreno Catena, Víctor | Introducción al derecho procesal | Tirant lo blanch | 978-84-9876-932-6 | | actualizada a las reformas procesales de 2015 Se recomienda utilizar la última edición, |
| Nieva Fenoll, Jordi | Derecho procesal. II, (Proceso civil) / | Marcial Pons, | 978-84-16402-01-4 | | actualizada a las reformas procesales de 2015 Se recomienda utilizar la última edición, |
| Nieva Fenoll, Jorge | Derecho procesal. I, (Introducción) / | Marcial Pons, | 978-84-15948-97-1 (v | | actualizada a las reformas procesales de 2015 Se recomienda utilizar la última edición, |
| Oliva Santos, Andrés de la | Curso de derecho procesal civil. II, Parte especial / | Editorial Universitaria Ramón Areces, | 978-84-9961-166-2 | | actualizada a las reformas procesales de 2015 Se recomienda utilizar la última edición, |
| Oliva Santos, Andrés de la | Sistema de tutela judicial efectiva / | Centro de Estudios Financieros, | ISBN 978-84-454-2833 | | actualizada a las reformas procesales de 2015 Se recomienda utilizar la última edición, |
| Ortells Ramos, M., y otros | Introducción al Derecho Procesal. | aranzadi | 978-84-9903-834-6 | | actualizada a las reformas procesales de 2015 Se recomienda utilizar la última edición, |
| Ortells Ramos, Manuel | Derecho procesal civil | Thomson Reuters-- Aranzadi | 978-84-9903-558-1 | | actualizada a las reformas procesales de 2015 |
| | Mediación : un método de ? conflictos. Estudio interdiscipli | Editorial Colex | 978-84-8342-224-3 | 2010 | |